

Expediente MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO - LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0041

Comparación de Precios | Presentación de ofertas

LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0041 Cerrada la recepción de ofertas

Total estimado 1,320,000 Pesos Dominicanos | Clasificación de objetos Servicios

Unidad de requisición DEPARTAMENTO DE SERVICIO GENERALES

PROVEEDORES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADO DE LA SUCURSAL 27 DE FEBRERO

(Zona horaria SA Western Standard Time)

Fecha de presentación de ofertas 19/10/2018 09:00 - Fecha de publicación 11/10/2018 09:00

Apertura 18/10/2018 12:00



LÍNEA DE TIEMPO

Publicación del pliego de condiciones definitivo	Presentación de oferta económica	Firma del Contrato
11/10/2018	18/10/2018	24/10/2018

LISTA DE OFERTAS

EVALUACIÓN ECONÓMICA

INFORMES PROCESO DE ADJUDICACIÓN

CONTRATOS

OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES

Sin mensajes

TAREAS

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES INTERESADOS

Construfrio Dominicana, SRL
16/10/2018 16:52

Ducto Limpio S.D., SRL
11/10/2018 15:47

FR Group, SRL

Comentarios nos interesa la participación
11/10/2018 09:40

Ver más

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Los cambios de estado se reflejan en el ícono en azul primero.

Equipo: CP / 10/10/2018 14:20 (UTC -4 horas)((UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar adjudicación de la consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Abrir ofertas

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar el contrato de la consulta

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

Aprobar modificación de contrato

Paso 1 - Sequential

Compradores :: Aprobadores

 **EVENTOS DEL PROCESO**

**El expediente de compras
DO1.BDOS.521941 fue creado con
éxito**

Joan Javier Almanzar Cedeño
10/10/2018 14:20

**El expediente de compras
DO1.BDOS.521941 pasó de estar En
edición a estar Aprobado**

Joan Javier Almanzar Cedeño
10/10/2018 14:21

**La consulta DO1.REQ.522128 fue
creada con éxito**

Joan Javier Almanzar Cedeño
10/10/2018 14:21

**La consulta DO1.REQ.522128 pasó
de estar En edición a estar En
aprobación**

Joan Javier Almanzar Cedeño
10/10/2018 14:58

**El expediente de compras
DO1.BDOS.521941 pasó de estar
Elaboración de la consulta en
marcha a estar Elaboración de la
consulta en marcha**

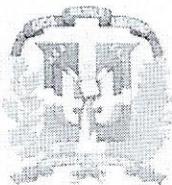
Joan Javier Almanzar Cedeño
10/10/2018 14:59

 **CONSTANCIAS DEL PROCESO**

Proceso - Publicación **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0041**
Joan Javier Almanzar Cedeño - Lotería Nacional
ver Constancia del DGCP **LOTERIA NACIONAL-CCC-CP-2018-0041**
11/10/2018 09:16

[Ver más »](#)

[Ver más »](#)



LOTERIA NACIONAL

No. EXPEDIENTE
REQ. 21123
No. DOCUMENTO

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

14 de septiembre de 2018

Dirección Financiera Lotería Nacional

Página 1 de 1

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras y Contrataciones

FECHA : VIERNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Yo, **RAMONA MONTAÑO** en calidad de Directora Financiera de **LOTERIA NACIONAL**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2018), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **JULIO-SEPTIEMBRE** para la adquisición que se especifica a continuación:

1. CONFECCION DE MANUALES DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION Y EL MANUAL DE CARGOS Y FUNCIONES CON EL FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LAS NORMAS DE LA CONTRALORIA DE LA REPUBLICA POR UN MONTO APROXIMADO DE UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 RD\$ 1,300,000.00

La apropiación de fondo dentro del presupuesto abarca hasta este año 2018.

PRESUPUESTO: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS con 00/100 (RD\$1,600,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

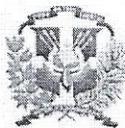
Y para que conste, firmo la presente certificación,

LIC. LUZ MESSINA
Encargada de Presupuesto

LICDA. RAMONA MONTAÑO
Directora Financiera



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
ADMINISTRACIÓN DE LA LOTERÍA NACIONAL

"AÑO DEL FOMENTO A LAS EXPORTACIONES"

Santo Domingo, Distrito Nacional
14 de septiembre del 2018

DPD-048-18

AL

Dr. José Francisco Peña Tavarez
Administrador General de la Lotería Nacional

Vía

Lic. Joan Almanzar
Enc. De Compras y Contrataciones

Asunto

Solicitud Confección de Manuales de Proceso y funciones de la Lotería Nacional.

Luego de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle la Confección de los Manuales de Políticas y Procedimientos de los Departamentos de la Institución y el Manual de Cargos y Funciones. Realizamos esta solicitud para cumplir con lo establecido por la normas de la Contraloría de la República (CGR).

Sin otro particular por el momento, queda de usted,

Atentamente,

Lic. Federman Cruz Cáceres
Director de Planificación y Desarrollo



FCC/lfs

14/09/2018



República Dominicana

Santo Domingo, D.N.

“Administración de la Lotería Nacional”

**ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS
LN-CP-0041-2018**

**“SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ACONDICIONADORES DE
AIRE DE LA SUCURSAL 27 DE FEB.”**

1. Requerimiento:

Preámbulo. - Debido al desgaste o término de vida útil de los equipos se solicita los servicios de una empresa para el mantenimiento y reparación de los aires acondicionados ubicados en nuestra instalación de la sucursal 27 de febrero.

ITEN	DESCRIPCION	UNID	CANT
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DURANTE 12 MESES DE LA SUCURSAL 27 DE FEBRERO	UD.	1

Detalles:

La propuesta debe incluir 2 personas fijas en la ubicación (un técnico certificado y un ayudante), medio de transporte (vehículo de carga) por si deben trasladarse a buscar algún elemento además de tener todas sus herramientas, escaleras y equipo de seguridad para garantizar un servicio óptimo, deberá estar incluida en el precio los repuestos menores, las reparaciones que sean necesarias, así como también el mantenimiento de cada unidad mensual, crédito a 60 días para piezas y elementos mayores tales como compresores, motores, tarjetas electrónicas, entre otros. Las piezas mayores deberán ser primero informadas, cotizadas y de ser aprobadas por el departamento de compras la empresa lo instalara en tiempo máximo de un día hábil, el horario de trabajo está expuesto más abajo, pero debe incluir respuesta de emergencia en dado caso el departamento de sistema tenga algún inconveniente.

Hacer levantamiento para emitir propuesta

Seguridad, el personal debe tener uniforme y sus equipos de seguridad completo, es decir: camisas en Oxford, lentes de seguridad, casco, guantes, arnet, escaleras en fibra de vidrio, botas eléctricas, todas sus herramientas necesarias, queda entendido que para las funciones se deben realizar en pareja, nunca deberá trabajar una persona sin la supervisión y/o ayuda de otra.

Horario de trabajo: 8 am a 5 pm de lunes a viernes, sábados de 8 am a 12 am, servicio de emergencia.

Material: Los elementos cotizados deberán ser introducidos en el almacén en la sucursal principal de la lotería nacional (Av. Jiménez Moya) y luego proceder a despachar para su uso.

Lugar solicitado: Lotería Nacional principal, los solicitantes deberán dirigirse al departamento de compras de la oficina principal de la lotería en la av. Jiménez moya, entregar carta de solicitud de participación, nombre, cedula de quien ira a realizar el levantamiento y copia de cedula del mismo, luego se irán a trasladar a la sucursal 27 de Febrero esto se realizará el viernes 12 octubre del año 2018 a las 9 de la mañana, los oferentes que pasaron en el pasado

proceso declarado desierto deberán de participar nuevamente en el levantamiento, por fines de cumplimiento de los principios de transparencia e igualdad de oportunidad. (levantamiento obligatorio para emitir propuesta, error no subsanable)

2. Contenido de las ofertas: Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

- Marca
- Garantía del producto
La garantía debe ser a 6 meses luego de la formal entrega y será a todo costo, es decir materiales y mano de obra por este periodo, el contratista se compromete a enviar un personal máximo 24 horas después de la solicitud, ya sea por teléfono o correo. Deberá entregar una carta de la empresa especificando la garantía.
- Periodo de Ejecución
1 año dividido en periodos mensuales debe presentar el reporte de las condiciones de las unidades, amperaje y presiones.
- Moneda: Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (Pesos Dominicanos RD\$) y deberá incluir los impuestos aplicables.
- Plazo de validez de la oferta, no podrá ser inferior a 30 días, contados a partir de la fecha de la oferta.

3. Documentos a presentar junto con las ofertas: Las empresas oferentes deberán presentar junto a sus ofertas las documentaciones que se detallan a continuación:

- Registro de Proveedores del Estado. (Art. 13, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII. (ITBIS e ISR) (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la TSS. (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
- Documento Constitutivo de la Empresa y en adición: Registro Mercantil al día, RNC y Acta de designación del Representante de la Empresa, debidamente certificada y con una (01) copia. Si el oferente es una persona física deberá presentar copia de la Cédula de Identidad y Electoral.
- Los productos a utilizar deben ser amigables con el medio ambiente, bio degradable (deberán presentar su hoja de seguridad en español), el refrigerante el contratista deberá utilizar una máquina de recolección del gas reutilizar el máximo que se pueda, así contribuye al medio ambiente.
- Cronograma de ejecución de actividades.

4. Presentación de las ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas por escrito, en sobres cerrados que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas, debidamente identificados con el nombre del oferente y No. de Referencia del Procedimiento.

(Art. 83 del Reglamento No. 543-12 de aplicación de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

No se aceptarán ofertas alternativas, por lo que sólo pueden ofertar 1 cotización por los productos objeto de la presente invitación.

Luego de entregada la Oferta no se permitirán Cambios en las ofertas presentadas.

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Les informamos que la persona que entregue su Propuesta deberá estar provista de una carta timbrada y sellada por la empresa ofertante autorizando al oferente o representante a entregar dicha oferta.

Las mismas deberán ir dirigidas a:

LOTERIA NACIONAL (A LA GERENCIA DE COMPRA Y CONTRATACIONES)

Comité de Compras y Contrataciones

Dirección: AV. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.,
Tel.809-533-5222 Ext. 2336.

Fax: 809-533-1658

Gerencia De Compras y Contrataciones.

Correo: comprasycontratacionesln@gmail.com

5. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Fecha de la convocatoria	Jueves 11 de octubre del año 2018 a las 8:00am.
Plazo de presentación de las ofertas	Desde el Jueves 11 hasta el miércoles 17 de octubre del 2018, a las 4:00 p.m.
Plazo para realizar consultas por parte de los Oferente(Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Hasta el lunes 15 de octubre del 2018, HASTA las 12:00 m.
Plazo para responder a los Oferentes (Art. 20 Ley 340-06) Vía correo electrónico	Hasta el martes 16 de octubre del 2018, a las 12:00 .m.
Apertura	Jueves 18 de octubre del 2018.
Notificación de Adjudicación	En un plazo de cinco (05) días hábiles a partir del acto de adjudicación

6. Adjudicación: La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente a los intereses de la Lotería Nacional, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará por escrito tanto al oferente ganador como a los demás oferentes.

7. Condiciones de Pago:

La condición es a Crédito. El pago se efectuará después de transcurridos los treinta **(30) días**, contados a partir de la presentación de la factura del mes, culminados los trabajos, debidamente revisada y aprobada por **La Administración de la Lotería Nacional**, y previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

8. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas en el presente Documento de Especificaciones Técnicas quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a) La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- b) El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012.
- c) Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha 28 de julio del 2004.